



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México D.F., 7 julio de 2009.

### CIRCULAR No. 158

#### CC. DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDAD ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTES

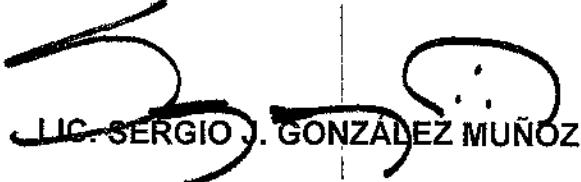
Me refiero a la integración del Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo abril - junio de 2009, el cual deberá tomar en cuenta para su elaboración, la estructura y metodología contenida en los "Lineamientos para la elaboración de informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y de Unidad".

Al respecto y con fundamento en los artículos 95 fracción XI, 110 fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal y artículos 46 fracción VII, 56 fracción XV, 63 fracciones XII, 65 fracción VIII y 83 fracciones IX y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, me permito solicitarles envíen a esta Secretaría Ejecutiva, el informe correspondiente al área a su cargo, tomando en cuenta que la extensión no debe rebasar las 10 cuartillas.

Los informes deberán entregarse de forma impresa mediante oficio y a la dirección electrónica [chernandez@iedf.org.mx](mailto:chernandez@iedf.org.mx), a más tardar el 13 de julio de 2009 a las 15:00 horas, en el entendido de que en caso de no realizarlo, se les tendrá por no entregado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C c.p.- Mra. Beatriz Claudia Zavala Pérez - Consejera Presidenta.- Para su conocimiento.  
CC. Consejeros Electorales del Consejo General - Para su conocimiento.  
Archivo

CHC

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colomos, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Comutador 54833800